

Guayaquil, 02 de Abril del 2012

A la Junta de Accionistas de
INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES EDOAURORA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011.

Dejo constancia que la empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y que se ha mantenido activa durante el año 2011.

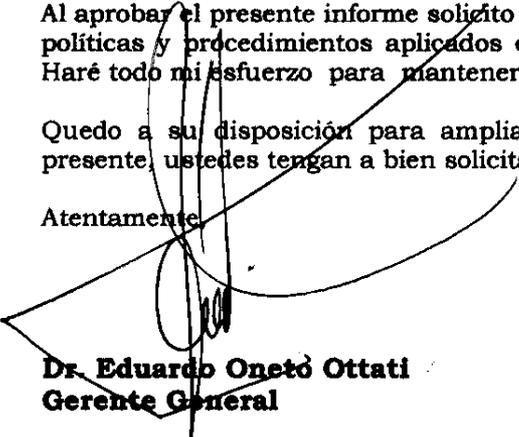
En lo relativo a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, les comento que hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias, laborales, y con demás entidades del estado.

En el presente ejercicio económico registramos una utilidad en nuestro Balance, más alta de la que registramos el año anterior, por lo que seguiremos en la misma línea este año 2012.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto, así como las políticas y procedimientos aplicados en el 2011 y de lo que aplicaremos en el 2012. Haré todo mi esfuerzo para mantener estable la situación financiera de la empresa.

Quedo a su disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitarme.

Atentamente


Dr. Eduardo Oneto Ottati
Gerente General

